

NORMAS ESCUELA INFANTIL ÁNGEL DE LA GUARDA.

1. USO DEL PATIO.

Sillas: Se pueden dejar las sillas y carritos en el patio (Preferentemente bebés y 1 año). Todos los carritos deberán quedar plegados, excepto los de bebés.

2. ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO.

Hay tres entradas: Principal (aulas de 2 años), 1 año, Bebés. Los horarios de entrada al centro serán: 9.00h, 9.15h, 9.30h, 9.45h y 10.00h. Este horario será de estricto cumplimiento (el niño@ que venga más tarde de su horario sin previo aviso ni causa justificada no podrá acceder al centro. La hora de salida será la establecida en cada caso).

SE RUEGA MÁXIMA PUNTUALIDAD CON RESPECTO AL HORARIO DE RECOGIDA Y CIERRE.

3. ROPA COLEGIAL.

- El **Chándal**, **camiseta** y **mandilón**, deben ser los reglamentarios del centro.
- El **mandilón** deberá tener una cinta larga para colgar con el nombre del niño@. Aconsejamos tener mínimo dos mandilones por niño, ya que es imprescindible su uso diario en el centro.
- **Ropa y calzado** cómodo, evitando botones, cierres, tirantes o cinturones.
Se descartan los modelos tipo buzo. Y el calzado debe ser con velcro, **sin cordones**.
Los días de psicomotricidad traerán el chándal del centro (1 Año: Miércoles y Viernes, 2A: Martes y Jueves, 2 B: Lunes y Miércoles).
- **Babero de tela** para comedor que sea absorbente y nunca de plástico, que se enviará diariamente para lavar.
- **Bolsa de tela** con todo marcado con el nombre del niño/a (estilo bolsa del pan) **NO MOCHILA**, y dentro de la cual habrá:
 - Una muda completa
 - Calzado de repuesto
 - Bolsas de plástico para la ropa sucia
 - Cazadora para ir al patio
 - Chupete (marcado con nombre y apellido, con cadena y metido en una cajita)
 - Bolsa de Merienda diaria: Sería de tela, nunca mochilas, neveritas, neceseres....

4. NORMAS DE SALUD E HIGIENE.

- Los niños deberán acudir al centro en condiciones correctas de **SALUD** e **higiene**.

- No se puede acceder al centro con síntomas de un proceso infecto-contagioso, incluidos piojos, aftas, diarrea, conjuntivitis, entre otros, con el fin de evitar la propagación de la enfermedad entre los demás niños.
- Obligación de informar de posibles alergias y adjuntar informe médico.
- Se evitara la administración de medicamentos en la escuela, las familias procuraran ajustar la administración de medicamentos en el tiempo que permanezcan en casa.
- El niñ@ No podrá acceder al centro con una temperatura igual o superior a 37,5 °. El reingreso al centro solo será posible transcurrido un mínimo de 48 horas.

Queda terminantemente prohibido administrar antitérmicos antes de acudir al centro.

5. ALIMENTACIÓN.

- Contamos con un servicio de **catering** y ponemos a vuestra disposición con carácter mensual los menús establecidos por el centro y supervisados por un técnico en dietética y nutrición.
- Aquellos niñ@s que vayan a utilizar el servicio de comedor por días sueltos, deberán avisar con antelación suficiente para la organización del mismo.
- No se darán **desayunos**.
- Los niñ@s que tienen solicitado comedor no meriendan a media mañana. Los niñ@s que no comen, traerán en sus bolsas un tentempié para media mañana, y los niñ@s que hagan todo el horario y merienden por la tarde (horario de meriendas 16h-16:30h) la traerán en sus bolsas. La fruta deberá venir **pelada y troceada** dentro de un recipiente.
- Todos los niñ@s a principio de curso traerán un **vaso de plástico** con su nombre, el cual lavaremos en el centro todos los días, los viernes se enviaran a casa a esterilizar. Y una **botella de agua (1'5L)**, que repondrá todos los lunes.
- En el aula de bebés, traerán un biberón diario con el agua dentro y un bote de formula o dosificador. En caso de la leche materna el biberón debe venir en una neverita con placa de hielo para no romper la cadena de frío y tantas tomas como necesiten para la jornada, tanto si es de fórmula, como leche materna.
- Los **purés caseros** deben transportarse en recipientes herméticos y aptos para microondas, etiquetados con el nombre completo del niño, fecha de elaboración y consumo. Todo lo que necesite nevera deberá venir de casa en una neverita portátil con placas de hielo.

6. PAÑALES Y TOALLITAS.

Todos los niñ@s traerán un paquete de toallitas, una caja/contenedor de plástico duro para meterlas dentro que quedará en centro todo el curso y pañales (**NO BRAGA PAÑAL**) debidamente marcados, a principio de curso y a medida que haga falta se irán reponiendo.

En los meses de julio y septiembre no se llevará a cabo el proceso de retirada de pañal.

7. SIESTA.

Se respetará el horario de la siesta (De 13.15 a 15.00) y de igual manera, la hora de recogida y la puerta por donde deberá ser recogido al finalizar dicha siesta.

8. ADAPTACIÓN.

Todos los niños deberán realizar la adaptación, de estricto cumplimiento.

No habrá servicio de comedor durante este proceso.

Se reanudará el servicio de comedor, para los niñ@s que estén adaptados, a partir del día 16 de septiembre.

La escuela cuenta con un protocolo de adaptación que será facilitado a las familias y deberán devolverlo firmado. Tendrán una copia con la información del documento en el tokapp.

9. DÍAS DE CIERRE.

Se informará a las familias de los días de cierre con anterioridad.

31 de octubre 2024

24 Y 31 de diciembre de 2024

2,3 Y 7 de enero de 2025

21 de abril de 2025

2 Y 16 de Mayo de 2025

24 de Julio de 2025

El horario de verano de la escuela podrá variar en el cierre y en la apertura.

10. PÉRDIDA O SUSTRACCIÓN.

EL CENTRO NO SE HARÁ RESPONSABLE DE LA PÉRDIDA O SUSTRACCIÓN DE OBJETOS O ROPA QUE NO ESTÉ DEBIDAMENTE MARCADA, ASÍ COMO TAMPOCO DE LOS CARROS QUE SE QUEDEN EN EL PATIO.

11. AUTORIZACIONES.

Cada niñ@ deberá tener en el Centro una autorización firmada por el padre o madre o tutor legal.

- Para el uso del derecho de la imagen del niño, esto es, para poder realizarle fotos y videos durante las actividades y rutinas diarias, las cuales serán entregadas al finalizar el curso a cada familia en un pendrive.

- Para el tratamiento de datos por temas de confidencialidad.

- Para que se pueda maquillar la cara del niño a la hora de realizar actividades puntuales.

En la documentación de cada niñ@ deberán constar todos los DNI de las personas autorizadas para recoger al niñ@ previamente entregada en dirección por el padre, madre o tutor. Incluidos los DNI de los progenitores.

Las recogidas eventuales de personas NO autorizadas deben ser notificadas el mismo día mediante una autorización donde conste el nombre y el dni de la persona. El modelo estará a su disposición en el **tokapp**.

Queda prohibido compartir fotos de los niños en redes sociales.

12.CUMPLEAÑOS.

Se celebrarán el último viernes del mes. De manera optativa, cada cumpleaños@ podrá traer cosas para compartir con sus compañer@s.

13.PROYECTO.

Este año utilizaremos el proyecto de la editorial Edelvives "MOMO", aportado por el centro.

14.COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Utilizaremos la App **TokApp** para comunicarnos con las familias. Para ello, el padre madre o tutor deberán descargarla de manera gratuita. Es importante que la descarguéis puesto que toda la documentación e información se enviará a través de esta aplicación.

El centro cuenta con unas normas de régimen interno que se les enviará por Tokapp a las familias y además podrán consultarlo en el tablón de anuncios del centro y pagina web.

15.NORMAS IMPORTANTES.

- Todos los padres y madres deberán tener un **teléfono operativo** para cualquier urgencia.
- Los niñ@s no podrán acceder al Centro con ningún tipo de abrigo (cazadora, chaqueta), el cual se lo quitará la persona que lo traiga y se lo lleva. Tampoco está permitido acceder al centro con nada en las manos, tipo juguetes, paraguas, pan, galletas, etc.

16.VACACIONES DE VERANO.

La gratuidad de la asistencia al centro es de 11 meses al año, de septiembre a Julio, por lo que aquellos que necesiten utilizar el mes de agosto, deberán comunicarlo con antelación, y solo se abrirá este mes si contamos con un mínimo de alumnos y abonar dicho mes, en el mes de mayo.

Este mes no se podrá utilizar por semanas, ni días sueltos (mes completo).

17.COMUNICACIÓN OBLIGATORIA DE NO ASISTENCIA AL CENTRO.

Aquellos alumn@s que falten al centro, deberán comunicarlo por tokapp al siguiente email: eisannicolas@gmail.com.

A partir de 15 días de no asistencia continuada, deberán justificar la baja con certificado médico, ya que las bajas sin certificación médica, serán motivo de baja en la gratuidad, es decir, que **15 días sin justificación médica, será motivo de baja automática.**

Para facilitar este trámite, la escuela enviará a principios de curso, por tokapp, una plantilla con la declaración jurada de la no asistencia y el motivo, las familias serán las encargadas de cubrirlo, firmarlo y hacerlo llegar al centro.

18.TARIFAS.

- Material curso 2024/25 = 100 €
- Hora Extra: 38 €
- Dar comida de casa en el aula (0-1) = 25 € (Hasta el año)
- Comedor: según renta
- Comedor días sueltos: 4,20 €
- Mes no subvencionado:
 - Asistencia: Jornada completa 338,00 €
 - Media jornada: 204,00 €
 - Comedor: Precio máximo 90 €
- El pago del servicio de comedor será mensual y deberá ser abonado en los primeros 5 días de cada mes.

Importante: Al hacer dicho pago, es imprescindible que conste **mes** del abono y **nombre** del alumn@.

FIRMA

Padre

Madre

Tutor